

Contra la fuerza militar

Se trata de la abolición de la ley de jurisdicciones, y no de la supresión de las campañas contra las instituciones militares. En buena hora sea esa ley anulada si conseguimos mantener el respeto para todas las fuerzas armadas. En una gran parte de los elementos de las izquierdas, partidos y periódicos, el respeto tradicional, fundamentado en la fe, en la confianza y en el entusiasmo que siempre inspiraron los cuerpos armados a la nación, no existe. El obstáculo que éstos representan para el empeño revolucionario, ha originado una hostilidad que no creemos olviden los que tengan que reformar o suprimir la ley de jurisdicciones.

Aparte este aspecto demotador de la oposición de las izquierdas al ejército, tiene que llamar la atención del país la insistencia con que desde el mismo campo se esgrimen otras armas para introducir la discordia en sus filas. No ha mucho, con motivo de las visitas de algunos republicanos a Palacio, publicaron varios periódicos la noticia de que habían causado impresión favorable en una parte del ejército; otros diarios dijeron que en todo el ejército, y no faltó quien comentara el supuesto de que las tropas estaban al lado del Rey para secundarle. Entonces protestó de todo esto «La Correspondencia Militar», quien tuvo que hablar con claridad acerca del disgusto que existía en las clases del ejército ante las desleales sugestiones practicadas para lograr su división y favorecer propósitos republicanos, por el momento contra los conservadores, más tarde contra la Monarquía.

Si a pesar de la ley de jurisdicciones se puede mantener un estado de excitación semejante, si estos intentos pueden extirparse y hacer su camino, hay que pensar en lo que podrá ser lícito cuando esa ley no exista, si bien hemos de reconocer que no funciona severamente, ni mucho menos, de lo cual es testimonio cierto la presión que en muchos casos han podido sentir las autoridades militares, antes y después de la constitución del actual gobierno, para suavizar la aplicación de los preceptos de la misma ley militar. No vamos a interrumpir las sensiblerías de las izquierdas sacando a la superficie de las unidades de los jueces, tenientes poco espontáneos; lo que deseamos es que la opinión se fije bien en el problema, porque es uno de los fundamentos más esenciales del orden y del crédito de la nación. Porque la legislación civil no servía, se encargó a la militar la represión de esas campañas, y en vigor la jurisdicción de guerra se la debilita por la presión oficial, casi se anula por los indultos, y a pesar de ella prosigue la campaña para hacer algo más que desconectar y deprimir el principio de autoridad militar; prosigue para hacer partidista al ejército, que es lo mismo que volver a los buenos tiempos de las revueltas españolas o asimilarnos a los jóvenes o a los viejos turcos.

Y este es el problema nacional más grave de cuantos al presente existen. Por medio de esta hostilidad, de esta campaña de periódicos y de políticos, a la cual ayuda con sus indultos y con la benevolencia que pide en muchos casos el gobierno, se inicia la idea de que desaparezca la ley de jurisdicciones, y así se completa la obra y se prepara la política de lo porvenir. Lo ven, lo advierten las clases militares: lo saben, lo conocen los ministros de la Guerra; pero, no se realiza hecho alguno que demuestre a la opinión que el poder público no está dispuesto a consentir que continúe esta campaña. Por lo contrario, lo que se dice en la declaración ministerial es una muestra de cobardía delante de las izquierdas. Se ofrece a la supresión de la ley, pero también el mantenimiento en el Código militar de los resortes favorables a todos los prin-

cipios sobre que ha de descansar la organización de un ejército. ¿Está eso mantenido en la ley vigente? ¿Si? ¿Por qué entonces se ha de derogar? Sea cual fuere el punto de vista que el poder escoja para la reforma, lo único que no puede subsistir es lo actual. No nos referimos a la ley, sino a la conducta del poder público. Si hecha la reforma, o transferida al Código militar la salvaguardia de los intereses y del honor del ejército, todo continúa como ahora, es decir, los textos legales se convierten en benevolencias y gracias para que tomarse el trabajo de una revisión de Código, o un examen de la ley de jurisdicciones, a fin de resolver lo que se ha de conservar y lo que se ha de omitir? Se practica ahora una política sediciosa. Se debilita la fuerza armada con los ataques a sus organismos. Aquellos a quienes aprovechan esos ataques, desarrollan y aplican su influencia política para que no queden fuertemente castigados. Lo consiguen generalmente. Seis meses después fortalecen y rematan esa acción deprimente, contra el ejército por medio del indulto. Y vuelta a empezar, y mientras el nuevo caso delictivo llega, que no tarda los minutos, los artículos de periódicos y las peticiones en las Cortes en pro de la supresión de la ley de jurisdicciones, van haciendo mas endeble el poder público, porque no hay un ministro de la Guerra que acabe en cinco minutos con esa campaña disolvente.

Vamos formando y agrandando opinión, dicen las izquierdas en todos sus actos relacionados con este tema; si, opinión anárquica, la van exponiendo, y acaso extendiendo. Lo que no forman ni agrandan es patria, ni las derechas, tampoco la engrandecen, ni atienden como deberían los intereses del ejército, tolerando estas campañas, esta situación en que el poder público es el primer cómplice del desastre que vamos todos elaborando. La benevolencia en todos los órdenes, puede recomendarse y será bien practicarla cuando se trata de casos aislados, no frecuentes, reflejo de una exaltación producto de una ofuscación, algo ex-

cepcional y justificado; pero, para un sistema, para una política, para una campaña disolvente, para lo que tiende a la discordia militar, para lo que se encamina a la pública y frecuente discusión de todos los actos militares, no por los mismos hechos que se suceden, sino por lo que un régimen de debate permanente quebranta todos los cuerpos armados la benevolencia del poder es un delito, y la responsabilidad que contraerán los que la empleasen sería inmensa, si aquí hubiese responsabilidad para los ministros y para los grandes, mas culpables en esta materia que los mismos revolucionarios. No escarmentamos. En época liberal desparteció para el ejército la garantía de su amparo, y tuvo que tomarse por su mano la justicia. En época liberal hubo que aprobar la ley de jurisdicciones. En época liberal fué preciso que el ejército hiciera saber lo intolerable que resultaba la política protectora del sindicalismo revolucionario. En época liberal se escriben artículos violentos contra la justicia militar por su actuación en 1909. En época liberal se ha tratado de ejercer presión sobre la libertad de los tribunales militares; y en época liberal la flojedad del poder público es tanta, en lo que con estas materias se relaciona, que en vez de la gallarda postura del gobernante enérgico y fuerte, quien lleva la dirección del poder es la izquierda, y quien manda son los indultados sistemáticamente. No quedan impunes estas imprudencias y debilidades de arriba. O se rebelan contra el daño los que lo padecen, como en casos bien conocidos de todos y no lejanos o se exterioriza la atonía en la disolución; y también tenemos casos de ello algo mas lejanos, y dolorosos y terribles.

Chico de 12 a 15 años
Se necesita uno para recaudos en el CASINO MAHONÉS.

MONADAS
Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES Almacén de Muebles.

Ayuntamiento de Mahón

SESION ORDINARIA DEL 12 DE FEBRERO DE 1913

Presidió el señor Alcalde don Francisco Bais Pons con asistencia de los señores Pons Sitges, Pons Borrás, Rúa, Pons Castell, Olives y Robert.

ACUERDOS

1.º Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.
2.º Aprobar la distribución de fondos para este mes.
3.º Conceder licencia a don Antonio Carreras Sins para instalar un motor eléctrico de dos caballos de fuerza en la noria Casas Novas, camino de Gracia.

Aprobar las condiciones para la formación del padrón de vacas, cabras, ovejas y burras que están sujetas a la inspección sanitaria.

Proceder a efectuar la inspección sanitaria sobre las vacas, ovejas y cerdos que entran en esta ciudad y sus contornos hasta los fieltos de consumos, toda vez que este servicio quedó autorizado por el señor Gobernador con fecha 3 de Diciembre último.

Destinara depósito de desechos el punto conocido por Bais del se costado de Trubucó.

Aprobar varias cuentas.
Del sorteo celebrado hoy resultaron elegidos vocales de la Junta municipal de Asociados que ha de funcionar durante este año, los señores siguientes:

- Don Francisco Petrus Orfila, Portal de Mar 6.
- Don Antonio Pápal Esteve, Isabel II 48.
- Don Juan de Mir Saura, Puente Castillo 12.
- Don Simón Ferrer Isat, Portal de Mar.
- Don Martín Petrus Cardona, San Antonio 11.
- Don Antonio Pons Gomila, Prieto y Caules 136.
- Don José Otilia Lambias, Cifuentes.
- Don Antonio Triay Bagur, San Bartolomé.

Don Mateo Terras Pons, Explanada 2.
Don Francisco Humbert Pons, San Jorge 14.
Don Antonio Vero y Tallavull, Anunciay 22.
Don Lorenzo Miguel Proto, Arra-valoto 18.
Don Antonio Triay Pons, Plaza Carmen 2.
Don Antonio Marqués, Tuduri, Plaza 14.
Don Jaime Sintes Calafat, Plaza 17.
Don Nicolás Morla Pujol, San Lorenzo.
Don Antonio Blanco Jover, San Lorenzo.
Don Cristóbal Villa, Caga Carreras, Lluemasantos.
Don Francisco Sintes Carreras, La Plana.

Don Antonio Pons Pons, Algendoró.

Efectuar en el cuarto piso del Teatro Principal las obras para separar por completo uno de otro lado y mejorar las condiciones de la cabina.

Aprobar los acuerdos tomados por la comisión de Beneficencia en 7 de este mes.

Felicitar a la Gota de Leche de esta ciudad por la buena marcha y excelentes servicios que lleva prestados en beneficio de los niños de esta ciudad, cuya mortandad ha conseguido sea menor una 5'78 por 100 comparada con la de la urbe.

Facilitar al Ayuntamiento de San Luis la banda municipal de esta ciudad para asistir el domingo próximo al solemne acto de la inauguración del nuevo local destinado a escuela de niños.

Invitar al veterinario, señor Pons Serra a que indique un sustituto hasta que por el Ayuntamiento se cubra la plaza vacante por renuncia del señor...

Conceder licencia a don Bernardino Cof para instalar un motor eléctrico de un caballo de fuerza en el pozo del solar que posee en el segundo kilómetro de la carretera de San Luis.

Nombre un escribiente temporero para la Contaduría municipal.

Consignar partida en el primer presupuesto municipal que se forme para pago de haberes de un escribiente de Contaduría.

Premiar con 25 pesetas al que descubra el autor del daño causado en el arbolado del paseo de Isabel II arrancándolo y haciendo desaparecer una aracaunia. El señor Pons Sitges votó en contra por creer que los buenos ciudadanos no necesitan estímulos de esta naturaleza para poner en conocimiento de las autoridades los autores de tales fechorías.

Facultar al señor Concejal encargado de plazas y mercados para que autorice la limpieza de las bocas y alcantarillas de la plaza de la Pescadería por cuenta del Arrendatario del servicio cada vez que este deje de hacerlo.

Imponer 25 pesetas de multa al propietario de la casa número 7 de la calle de Roig por no haber dado cumplimiento a la orden que se le comunicó el día 25 de enero último de proceder, dentro del plazo de diez días, a la limpieza del retrete y a poner el sumidero en condiciones de evitar vierti en las aguas sucias al jardín del sitio de San Fernando, y darle un nuevo plazo de 48 horas para que lo efectúe, pasado el cual sin hacerlo, se procederá a efectuarlo por su cuenta.

En lo sucesivo se presentarán al Ayuntamiento relacionadas por separado las cuentas municipales y las de Beneficencia, antes de que por las respectivas comisiones se emita dictamen sobre las mismas.

presupuesto municipal que se forme para pago de haberes de un escribiente de Contaduría.

Premiar con 25 pesetas al que descubra el autor del daño causado en el arbolado del paseo de Isabel II arrancándolo y haciendo desaparecer una aracaunia. El señor Pons Sitges votó en contra por creer que los buenos ciudadanos no necesitan estímulos de esta naturaleza para poner en conocimiento de las autoridades los autores de tales fechorías.

Facultar al señor Concejal encargado de plazas y mercados para que autorice la limpieza de las bocas y alcantarillas de la plaza de la Pescadería por cuenta del Arrendatario del servicio cada vez que este deje de hacerlo.

Imponer 25 pesetas de multa al propietario de la casa número 7 de la calle de Roig por no haber dado cumplimiento a la orden que se le comunicó el día 25 de enero último de proceder, dentro del plazo de diez días, a la limpieza del retrete y a poner el sumidero en condiciones de evitar vierti en las aguas sucias al jardín del sitio de San Fernando, y darle un nuevo plazo de 48 horas para que lo efectúe, pasado el cual sin hacerlo, se procederá a efectuarlo por su cuenta.

En lo sucesivo se presentarán al Ayuntamiento relacionadas por separado las cuentas municipales y las de Beneficencia, antes de que por las respectivas comisiones se emita dictamen sobre las mismas.

A INFORME

De la Comisión de Fomento: Instancia de doña Ana Villalonga Tuduri pidiendo permiso para levantar un piso a la casa de la calle de San Lorenzo que forma esquina con la de la Infanta.

Instancia de don Antonio Carreras Sanz pidiendo permiso para abrir una aspillera y colocar dos portales en la casa número 73 de la calle de Gracia.

Instancia de doña Francisca Fuster Reyes pidiendo permiso para levantar en una hilada de sillares la pared del huerto de la casa número 5 de la plaza de la Explanada que

34 BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

—Sabés tú cuantos son los impedimentos dicimientes?...
—Qué he de saber yo de impedimentos?
—Error, conditio, votum, cognatio, crimen... repuso don Abundio, haciendo como quien cuenta con los dedos, hasta que Renzo, cada vez mas cargado, le interrumpió, diciéndole:
—¿Se está burlando de mí el señor cura? ¿A que vienen ahora esos latinajos?
—Pues, hijo, el que no sabe, que aprenda, y sobre todo, que tenga cachaza y se fie de quien sabe más que él...
—Lo que yo sé, señor cura, es que se me va subiendo la sal a la mollera, y que...
—Vamos, vamos, hombre no hay motivo para enfurrufiarse así... ¿ten cachaza: haremos lo que podamos... ¡Diantre de chico!... ¿Que diablo de idea te ha dado de casarte? ¿No estabas mejor de soltero?..
—Pero, señor cura, ¿qué está diciendo vuesa merced?— prorrumpió Renzo entre atónico e iracundo.
—Nada, hombre, nada; no te incomodes... Era un decir... Trátemos de arreglarlo todo; veremos...
—Pero en resumidas cuentas...
—En resumidas cuentas, hijo mío, yo no tengo la culpa. La ley es ley... y se acabó. Antes de echar las bendiciones, los párrocos estamos obligados a asegurarnos bien de qué no hay impedimento...
—Bueno, ¿pero qué impedimento hay ahora?
—¡Poco a poco!... No es uno costal de paja, que se vacía... Las cosas quieren tiempo... Todo se arreglará, te digo, pero, no obstante, hay que hacer informaciones... El trato es claro y terminante: *Antequam matrimonium denuntiat...*
—Ya he dicho a vuesa merced que se deje de latines...
—Es que hay que espicarte...
—Pero, no están hechas ya todas las informaciones?
—No hombre; no todas...
—¿Y por qué no las ha hecho vuesa merced antes? ¿Por qué me dijo que ya estaba todo corriente? ¿Por qué esperar a última hora?

LOS NOVIOS

Perpétua. ¿Lliría el hato y huiría del lugar? Pero ¿y a dónde? ¿y como?..
A cada nuevo proyecto que desechaba, retorciase el infeliz entre las sábanas con un calenturón. En fin, a fuerza de cavilar, ocurrióle que lo mejor sería ganar tiempo, dando largas al matrimonio como pudiese; afortunadamente faltaban pocos días para cerrarse las velaciones, y si él lograba entretener a Renzo este breve plazo, tenía luego dos meses de respiro; y en dos meses podían suceder muchas cosas. Restábele sólo inventar un pretexto para aplazar la boda; y aunque todos los que excogió le parecieran poco plausibles, lisonjéose con la esperanza de que su autoridad les diese el peso que les faltaba, y de que al fin y al cabo era él ya perro muy viejo para que no pudiera tenerlas con un mozalvete pa'urdo como Renzo lo era.
—Veremos; se decía a sí mismo: el chico tendrá prisa, como arrinconado que está; pero yo no tengo ninguna de que me rompan los huesos... Nada; que engan paciencia; primero soy yo.
Hecha ya esta resolución, y tranquilizado un poco, pudo don Abundio cerrar los párpados; pero ¡qué sueño! ¡qué pesadilla!... Los bravos, don Rodrigo, Renzo, las ánimas del Purgatorio, gritos, pso, tiros, puñaladas...
—Despertó como se despierta siempre que se ha dormido uno con un mal lance a cuestras; al volver en sí la mente, y cuando apenas comienza a recordar el tenor ordinario de la vida, siéntese de pronto asaltado por la angustia que la opri-mió antes del sueño, y renovada así la intensidad del dolor, se hace más vivo y amargo. Don Abundio recapituló en compendio sus planes de la noche, ratificóse en ellos, concertólos mejor, y levantándose en seguida, se puso a esperar a Renzo con tenor y con impaciencia a un tiempo mismo.
Lorenzo (o Renzo, como todos le llamaban), no se hizo aguardar. Apenas le pareció hora ya regular de ir a ver al señor Cura, hizo lo con la gozosa diligencia tan natural en un

linda con la calle de San José y re-
correr la puerta del mismo.

Instancia de don Manuel Buils
Mercad pidiendo permiso para co-
locar vigas de hierro en el frontis
de la casa número 18 de la calle
Nueva y renovar aberturas.

Instancia de don Guillermo Sitges
Saura pidiendo permiso para ensan-
char la puerta de entrada de la finca
número 7 de la calle de la Marina.

Instancia de don Pedro Gornés
Vidal solicitando autorización para
construir un kiosco para la venta de
verduras en el mercado del Carmen
en el puesto número 2.

Moción del señor Pons Castell de
destruir a caseta de repeso una que
reuna mejores condiciones que la ac-
tual.

A estudio de la Comisión de Ha-
cienda: relación, facilitada por el se-
ñor Recaudador de arbitrios, de los
colonos predios, y cantidad de leña
introducida en esta ciudad desde el
1.º de enero.

De las comisiones de Gobernación
y Fomento para que estudie si en
vista de las continuadas faltas que en
el servicio de limpieza viene cometi-
endo su arrendatario, se está en el
caso de rescindir el contrato.

INDETERMINADO

El señor Pons Castell hizo constar
en acta que declinaba toda su respon-
sabilidad si se repite el caso de per-
seguir a los Establecimientos Muni-
cipales de Beneficencia por los des-
cubiertos que tengan con el Tesoro
público y Junta de Protección de la
Infancia el arrendatario o empres-
ario del Teatro Principal por impues-
to sobre espectáculos.

Y se levantó la sesión.

Las obligaciones
del Tesoro

La Dirección General del Tesoro
publicó en la «Gaceta» el siguiente
anuncio:

«Con arreglo a lo determinado en
el real decreto de 30 de diciembre
último, disponiendo la emisión de
obligaciones del Tesoro por 300 mil-
lones de pesetas.

Esta Dirección general ha puesto
en circulación obligaciones del Teso-
ro al portador, emitidas a las fechas
1 de enero último, al vencimiento de
1 de julio próximo en distintas se-

ries, por un total de 75.973.000 pe-
setas según el detalle siguiente:

Obligaciones a seis meses fecha,
al vencimiento de 1 de julio próxi-
mo, con interés a razón de tres y me-
dio por 100 anual, pagadero por tri-
mestres vencidos en 1 de abril y 1
de julio de 1913, por medio de cupo-
nes que llevan unido los títulos:
18.136 de la serie A, números 1 a
18.136, de 500 pesetas cada una, y
13.381 de la serie B, números 1 a
13.381, de a 5.000 pesetas cada una,
importantes en junto 75.973 000 pe-
setas.

Considerando las mencionadas
obligaciones con el carácter de efec-
tos públicos, según el expresado real
decreto, y habiéndose entregado al
Banco de España para que éste lo
haga a su vez al público en canje
de los resguardos provisionales que
se les facilitaron en el negociado,
podrán salir a la contratación pú-
blica en cuanto el ministerio de Fe-
mento se sirva dar la autorización a
que se refiere el artículo 17 del re-
glamento de la Bolsa de Madrid».

Teatro Principal
DE MAHÓN

Cinematógrafo último modelo

y
Películas de las más acreditadas
marcas.

Extraordinaria sesión para hoy.
4 grandes estrenos
— PROGRAMA —

Primera parte
Pequeña aventura de Eduardo.
Fatal equivocación (estreno).
Vida de artista (estreno).
Pathé núm. 198 (estreno).
Cinco minutos de descanso.

Segunda parte
El enigma de su vida (3 partes).
Como desempeña Salustiano los
cargos (estreno).
A las 8 y tres cuartos.

A partir de hoy los palcos del tercer
piso podrán ser ocupados por el
público.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado el 15 del
pasado mes un paquete de papeles
procedente de la casa E. y M. Carbó
de Barcelona, dirigido a don Barto-
lomé Carlés, se ruega a la persona
que lo tenga en su poder, se sirva pa-
sar aviso a esta imprenta que, ade-
más de las gracias, recibirá una gra-
tificación. 2-3

MAHON

Ayer tuvo lugar la Junta General
de accionistas de la Sociedad Co-
manditaria por acciones Francisco
F. Andreu y Compañía titulada
«La Eléctrica Mahonesa», y según
se nos dice, fué aprobado el Balance
con suma satisfacción por ser el que
mayores beneficios ha rendido en
los veintinueve años de vida social de
dicha entidad.

En la citada junta se espusieron
proyectos de ampliación de la Cen-
tral productora de fluido, encamina-
dos a abaratar más aún el precio del
mismo en beneficio de los abonados.

Se acordó repartir un dividendo
del 7 por 100 a las acciones llamadas
de Fundador y un 5 por 100 a las
modernas de la Serie A.

Plácenos enviar nuestra más calu-
rosa felicitación a la Junta de la nom-
brada Sociedad por el brillante re-
sultado obtenido durante el finido
ejercicio social y por las mejoras
que piensa introducir en el servicio,
para corresponder a la confianza que
el público le ha dispensado siempre;
y particularmente al Director don
Francisco F. Andreu que con su in-
teligencia y celo no crea un momen-
to cuando se trata de dar impulso a
la obra de engrandecimiento de «La
Eléctrica Mahonesa».

En el Casino La Unión se procedió
ayer tarde a la renovación par-
cial de su Junta Directiva, siendo
elegidos los señores don Juan T. Vi-
dal Palliser para el cargo de Presi-
dente, don Francisco Uhler Carmona
para el de Vicepresidente y don
don Francisco Vidal Sintas para el
de Tesorero.

Reciban estos señores distinguidos
por sus consocios nuestro más sin-
cero parabien.

Por lo curioso damos cuenta en
esta Sección la siguiente noticia:

«Ferrol 11.—Se ha inaugurado
una sociedad, en la que los socios
están obligados a no fumar, no asis-
tir a corridas de toros y no beber
ninguna bebida alcohólica. Los in-
gresos de dicha sociedad se destina-
rán a celebrar anualmente la fiesta
del árbol, a organizar excursiones
científicas y a suministrar auxilios a
los niños pobres.»

Según dice un periódico de Ma-
drid existen actualmente 53 notarías
vacantes desde hace mucho tiempo
hallándose en este caso la de Ma-
nacor que continúa sin proveer desde
hace más de seis años.

Pedro Mir y Llambías

MÉDICO ESPECIALISTA EN PARTOS Y GINECOLOGIA (enfermedades
de las propias de la mujer), EX-ALUMNO DE LOS HOSPITALES DE
PARIS.

Consultas de 12 y media a 2 y de 7 y media a 9.

Prieto y Caules, número 13.

67

El Diario Oficial publica la si-
guiente Rel orden:

«La circunstancia de tener seña-
lada, en distintos empleos, la misma
edad para el retiro forzoso de los
jefes y oficiales, unida a la de veri-
ficarse las propuestas de ascensos
en el mes siguiente a aquel en que
las vacantes se producen, es causa
de que se conceda el retiro a algún
jefe u oficial que al cumplir la edad
reglamentaria tuviera ya vacante de
la categoría inmediata superior, y
a fin de evitar perjuicios a cuantos
pudieran encontrarse en ese caso
el Rey (Q. D. G.), se ha servido dis-
poner que en los casos de que se tra-
te se formule propuesta extraordina-
ria de ascenso solamente a favor del
jefe u oficial que dentro del mismo
mes cumpla la edad para el retiro,
adjudicándole la efectividad del día
de la vacante que le corresponda,
debiendo tenerse presente estos ca-
sos al redactarse en el mes siguiente
la propuesta ordinaria de ascensos.»

Destinos de Artillería.—El tenien-
te coronel de esta Comandancia don
Rafael Sabrido y de la Corte a ex-
cedente en la primera región.

Y el segundo teniente don Isaac
Fernández Varahona de Melilla a es-
ta Comandancia.

Esta mañana ha amarrado sus ca-
bles fondeando en nuestro puerto
rindiendo viaje de la Ciudad Condal,
conduciendo pasaje, corresponden-
cia y carga, el vapor «Isla de Me-
norca».

Esta noche zarpará con rumbo a
Palma.

De nuestro colega «El Noticiero
Universal» tomamos lo siguiente:
«Segun noticias de Marsella, un
vendedor de mariscos, Bautista Fe-
rrari, se presentó en la comisaría
del muelle de la Fraternidad, decla-
rando que había encontrado en los
baños de mar de la Cornisa, flotando
sobre las olas, una botella, en la que
había un papel, donde estaba escrito
lo siguiente:

«¡Socorro! Yo me hallo en la isla
de Mallorca, en una cueva, naufra-

go del «General Chanzy.» Me ali-
mentado de pescado.—Valetm de
Boyer.»

La información establecerá si el
que firma esa carta era verdadera-
mente uno de los naufragos del «Ge-
neral Chanzy», que se perdió total-
mente en las costas de las islas Ba-
leares, como es sabido, hace dos años
y de cuyo naufragio solo se salvó un
tripulante.

Creo que la carta la ha escrito
algun bromista.

LOS NIÑOS débiles deben tomar
Jarabe Hipofosfitos Salud.—Venta
en las farmacias.

La «Gaceta» publica un real de-
creto del ministerio de Hacienda sus-
pendiendo la autorización que la ley
de presupuestos concedía a la Ad-
ministración para otorgar permisos
para rifas con premios en metálico.

En el preámbulo del decreto dice
el señor ministro que el extraordina-
rio crecimiento de las rifas en metá-
lico en combinación con la lotería
nacional, organizadas como medio
de aumentar sus recursos por cor-
poraciones y entidades, está causan-
do graves perjuicios a la rifa del Es-
tado, la lotería nacional, cuyos ingre-
sos dan al Tesoro público una renta
que es necesario sanear. El texto del
real decreto es el siguiente.

«De acuerdo con mi Consejo de
ministros, a propuesta del de Ha-
cienda vengo a decretar lo siguiente:

Artículo 1.º. Queda en suspenso
la facultad de autorizar la celebra-
ción de las rifas en metálico que de-
termina el art. 6º de la ley de presu-
puestos de 11 de julio de 1877.

Art. 2.º. El gobierno dará cuenta
a las Cortes del presente real decre-
to.»

E. Rocandio
médico Cirujano
Especialista

en enfermedades de los ojos

Consulta de 11 a 1 y de 6 a 7 noche.
San Jorge, número 11
81-150

Sociedades y Corporaciones
LA MARÍTIMA

COMPANÍA MAHONESA DE VAPORES

Habiendo quedado vacante el car-
go de encargado de los servicios de
aguada y carbones de esta Sociedad
por fallecimiento de don Ramón Gi-
mier, se abre un concurso hasta el
día 27 del corriente para que los as-
pirantes al referido cargo puedan
presentar proposiciones en la Dire-
cción de la Compañía todos los días
laborables de 9 mañana a 1 tarde,
donde se les enterará de los trabajos
que comprenden los mencionados
servicios.

Mahón 15 Febrero 1913.— Por
acuerdo de la Junta de Gobierno.—
El Vice Secretario, Jaime Huguet.

Centro de Contratación
Mercantil

Compra Venta	
Interior 4 p. 100 serie A	86'50 87'10
Idem idem B	84'45 85'05
Idem idem C	84'35 84'95
Idem idem D	83'80 84'40
Idem idem E	83'50
Idem idem F	83'50
Amortizable 5 p. 100 diferen- tes series	101'80 102'60
Oblig. Alicante 4 por 100
Idem Norte 4 p. 100
Idem Francia 2 1/4
Idem Marítima
Idem Gas
Acciones La Marítima
Idem Norte fin de mes	103'35 104'35
Id. Alicante id. id	97'30 98'30
Id. Norte contado	103'45 104'35
Id. Alicante id.	97'40 98'30

17 febrero de 1913

Suscripción Pública

de
20.000 Obligaciones Hipotecarias
4 1/2% libre de impuestos presentes y futuros
de la

Catalana de Gas
y Electricidad, S. A.
Capital social: 40.000.000 de pesetas

La Banca Arnús, en unión de los señores Taberner, Carls, Tolrá y
Manaut, S. en C., con el Sindicato de la Asociación de Banqueros de Bar-
celona, han adquirido en firme las citadas Obligaciones y las ofrecen en
suscripción pública, que tendrá lugar el día

20 de Febrero actual

El precio de suscripción es de 97 por 100, o sean 485 pesetas por título
a pagar en la siguiente forma:

Pesetas 50 en el acto de la suscripción.

» 435 el día 4 de Marzo próximo.

Total Pesetas 485, entregándose los títulos con cupones calculados desde
1.º de Marzo próximo.

Nos complacemos en ofrecer a nuestros
clientes y al público en general que suscribi-
remos sin comision alguna los encargos que
tengan a bien conferirnos.

Banco de Menorca.
Mahón 14 Febrero 1913.

muchacho de veinte años, que vé llegado el día de unirse con
su amada. Huérfano desde su niñez, ganaba su vida en los
telares de sedas, oficio hereditario, por decirlo así, en su fami-
lia, grandemente lucrativo años atrás, pero a la sazón en de-
cadencia, bien que no tanta que dejase de bastar a la decente
subsistencia de un habil y laborioso jornalero: con esto y un
pegujalillo que cultivaba por sí propio cuando le faltaba seda
que hilar, era Renzo, sino rico, para su clase un hombre bien
acomodado. Aun cuando aquel año había sido mas escaso
todavía de cosecha que los anteriores, y se comenzase ya a
sentir una verdadera carestía, con todo nuestro jóven, que des-
de el punto y hora de poner los ojos en Lucía, había comen-
zado a hacer su lucha, se hallaba con el riñón bastante cu-
bierto para no temer los rigores del hambre.

Bajo tan felices auspicios, presentóse a don Abundio
apuesto y galán, con su sombrero ornado de cintas y plumas
con su cuchillo de mango de lujo en su cinturón de seda, re-
bosando alegría, y hasta con cierto aire de matón que era por
aquel entonces comun aun a los hombres más pacíficos. El
continente reservado y un sí es no es desapacible con que
don Abundio le recibió, y que por cierto contrastaba singu-
larmente la jovial y franca apostura del muchacho, no dejó
de desconcertarle un tanto; pero reponiéndose en breve, dijo
el Cura con respetuosa ingenuidad:

—Aquí me tiene vuesa merced, señor cura, siempre a su
servicio, y para que me diga a qué hora quiere que estemos
en la iglesia.

—Pues no lo has tomado tú con poco tiempo?... De aquí
al día de la boda, ya hay lugar...

—¿Cómo es eso? ¿Pues no se acuerda vuesa merced de que
es hoy el día?...

—¿Hoy?—respondió don Abundio como si le cogiese de
nuevas.

—Sí, señor; hoy. ¿Dónde tiene vuesa merced la cabeza?...
—Pues lo siento, porque hoy no puede ser.

—¿Que no puede ser! ¿Por qué?

—¿Por qué?... Porque... En primer lugar, yo ando mal-
cho.

—Lo siento de veras señor cura; pero lo que vuesa mer-
ced tiene que hacer es tan poca cosa y de tan poco trabajo...

—Es que también...

—También qué?

—Que también hay dificultades...

—¿Dificultades?... No entiendo...

—¡Yal Si estuvieras en mi lugar, ya verías cuánto cabo
hay que atar en esto de matrimonios y las cuentas que tiene
uno que dar... Pero nada; yo soy blando de corazón, amigo de
allanar obstáculos, de dar gusto a todos, sin pensar que mu-
chas veces no puede hacer uno lo que quiere... Y luego es
ello; sobre mí vienen los cargos, y... otras cosas.

—Por María Santísima, señor cura... Acibe vuesa mer-
ced de decir claro lo que sea; que estoy que me pueden aho-
gar con un cabello...

—¡Sabes tú, muchacho, los requisitos que se necesitan
para hacer un matrimonio en regla?

—Sí, señor; muchos deben de ser—dijo Renzo comen-
zando ya a atufarse,—según las idas y venidas con que me ha
zarandeado vuesa merced estos días atrás... Yo pensaba que
estaría ya todo corriente.

—¡Todo corriente! ¡Todo corriente!... Eso te parecerá a
tí... La culpa me la tengo yo, que todo lo meto a barato por
no hacer penar a mis feligreses... ¿Estamos?... Pero de aquí
en adelante, y sobre todo en esta ocasión... ¡Basta! Dios me
entiende, y yo me entiendo... Aquí todo el mundo quiere ha-
cer su gusto, y al cura, que le desuelen vivo... Pues, no, se-
ñor, no será así... Lo siento por tí, que bien sabes que te esti-
mo... Pero luego las suposiciones... En fin, no todo puede
decirse...

—Pero dígame vuesa merced lo que hace falta, y tratare-
mos de arreglarlo al instante...

COTIZACIONES

CREDITO MERCANTIL

Table with financial data including 'Interior contado F.', 'Amortizable contado F.', 'Acciones Norte fin de mes.', etc.

Compra y vende toda clase de valores. Paga el cupón de la Deuda

amortizable al 5 por ciento Ven- cimiento 15 febrero 1913.

Table with financial data from 'Banco de Menorca', 'Bolsa del 15 febrero 1913', 'Telegrama de las 16:15.'

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable al 5 por 100, ven- cimiento 13 febrero de 1913.

Cotización de la Plata FACILITADA POR LA CASA MARRET

BONNIN FIGUEROA Y C.ª DE BARCE- LONA

PRECIOS DE VENTA

Table with prices for 'Platino', 'Oro fino', 'Plata fina', etc.

Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra- valeta, 7.

Barcelona 17 febrero 1913.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

Table with prices for 'Borax líquido', 'Oxido la botella de 114 litro', etc.

de Galerías y Estampados en sus di- ferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 13, Mahón.

Mahón 17 febrero 1913.

Compañía Automóviles de Menorca

SALIDAS PARA CIUDADELA Una expedición diaria a las 7:30 al precio de 4 pesetas.

Correo interior

SALIDAS PARA CIUDADELA Dos expediciones diarias en coche, que sale a las 7 y a las 14 respectiva- mente.

Papel para máquinas de escribir

LIBRERIA DE

Sucesores de Parpal Nueva 10.

Alta novedad

Moderne Style Elegantísimas tarjetas de señoras y señoritas

Libreria de Sucesores de Parpal

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

De Madrid

16 Febrero.

Un cablegrama de Méjico

El Ministro plenipotenciario de España en Méjico ha puesto al Go- bierno un extenso cablegrama en el que expresa que la lucha entre los federales y los rebeldes ha sido en- conadísima y que todavía sostienen entre sí incasante cañoneo.

Añade que las tropas del Presiden- te señor Madero han intentado ayer un ataque definitivo contra la Ciu- dadela, acumulando para ello mucho golpe de fuerzas y afirma que la si- tuación de Méjico es gravísima.

En el aeródromo

Ayer tarde han continuado en el aeródromo los vuelos a los Cuatro vientos tomando en ellos parte y re- montándose en los respectivos aereo- planos todos los pilotos. En el «Apto» tripulado por el aviador Perello se elevó un fotógrafo, cruzando este aereoplano sobre Madrid y pasando por la Puerta del Sol, en donde el numeroso público que le venía ob- servando le tributó entusiasta ovación.

Escuelas de Magisterio

La comisión de las alumnas de las escuelas para la enseñanza del Ma- gisterio han visitado al señor Lopez Muñoz y le han pedido que aclare el decreto de creación de este centro de instrucción pública y que las vacan- tes que vayan ocurriendo en lo suce- sivo se provean con alumnas de di- cha escuela, petición que fué por el Ministro favorablemente despachado prometiendo a la Comisión que así sería decretado.

Trasiego diplomático

Hasta el lunes no se firmará la anunciada combinación diplomática que comprenderá varias legaciones y consulados.

La combinación definitiva de los Embajadores no se llevará a efecto hasta que no hayan transcurrido todo el período de las próximas eleccio- nes.

Quebra de trascendencia

En el Banco de España y en los otros Círculos financieros se propala y cunde el rumor de que la Compañía azucarera que tenía en explota- ción importantísimas especulaciones agrícolas se ha manifestado en que- bra con un pasivo enorme, quiebra que repercutirá funestamente en todas las regiones españolas.

De provincias

Barcelona

Explosión formidable

Barcelona 16.—En la Sucursal de la Sociedad catalana del alumbrado por gas en Sans ha ocurrido una tremenda explosión producida por la expansión de este fluido; la fuerte detonación que produjo se percibió a larguísima distancia y fué tal su violencia que derrumbó parte del edificio de dicha Sucursal.

Resultaron con quemaduras el Ge- rente don Pedro Yucla, un escri- biente y un farolero; fuera del edifi- cio de la fábrica los ladrillos lanza- dos al aire alcanzaron a un emplea- do del municipio y a un transeunte a los que causaron heridas de algu- na consideración.

Del extranjero

Francia

Explosión de una bomba

París 16.—Ayer tarde explotó una bomba en la calle de La Fayette cerca de un establecimiento de armas. La cuadrilla de Bonnot al objeto de proveerse de ellas invadió y sa- queó este establecimiento y al llegar los gendarmes encontraron en suelo al dueño del establecimiento mortal- mente herido.

Además fueron recogidas cinco personas en estado grave, muchos heridos leves y numerosos contusos. En los edificios próximos ha cau- sado la explosión desperfectos de importancia.

No se ha detenido a nadie y se supone que se trata de alguna ven- ganza que han ejecutado los cómplices de la cuadrilla de Bonnot y un amigo de la policía.

Méjico

Proceso de la revolución

Ayer tarde siguieron los rebeldes cañoneando la ciudad e intentaron volar algunas casas con dinamita. La Cruz Roja intervino y pidióles una tregua para poder retirar los muertos y los heridos que les fué otorgada; pero terminado que hubo

el plazo concedido, salieron nueva- mente los rebeldes e insistieron en el empeño de volar con dinamita las casas intermedias entre la ciudadela y el Palacio del Gobierno.

Subelevación reprimida

A última hora del día de ayer se sublevaron contra sus jefes 29 solda- dos de un regimiento, los que mata- ron a 2 oficiales, apuntándose enton- ces desde una de las baterías con los cañones y se rindieron.

El vecindario y los extranje- ros

Todo el vecindario hambriento se encerró en sus casas, no transitando por las calles mas que gente de gue- rra. Los extranjeros se han refugiado en los palacios de sus respectivas embajadas.

Los Embajadores, Madero y Diaz

Tres Embajadores visitaron al Pre- sidente señor Madero rogándole que cese la efusión de sangre, pero este les contestó que no dimitirá hasta que el Senado se lo exija. Los mismos Embajadores confe- renciaron luego con el General Porfirio Diaz jefe de la fuerza rebelde quien les contestó que está dispues- to a luchar hasta morir.

Refuerzos leales

En la legación de Méjico se ase- gura que en breve llegarán a la ca- pital 10,000 soldados, adictos a Ma- dero, los que sofocarán a no dudar la insurrección.

Constantinopla

Situación de los turcos

El gran Visir ha aconsejado al Sultan que vaya a Tchataldja para alentar con su presencia a las tropas que le defienden.

Es inminente una batalla en Ga- llipolis; hay allí más de 100,000 solda- dos que van reconcentrándose. En la costa está la flota turca.

New-York

Dimisión de Madero

Las últimas noticias recibidas de Méjico acusan a Madero ha di- mitido, y ha sido nombrado por pre- sidente interino de la república al Gobernador del Distrito federal. Créese que este cambio no mejo- rará la situación y que esta seguirá sin solucionarse.

De Madrid

17 Febrero.

Guardia Civil Africa

Se ha tel-gramado a todas las Com- mandancias de la Benemérita las oportunas órdenes para que marchen a Ceuta 40 guardias que han sido reclamados por el General Alfau para vigilar la zona comprendida

entre Ceuta y Tetuan. Este General cree que con ellos y 60 soldados de Infantería habrá suficiente fuerza para vigilar la zona de nuestra in- fluencia, prescindiendo de la policía indígena que viene resultando cari- sísima. Los generales Aznar y Luque celebraron detenida conferencia para ultimar todos los detalles de esta nueva combinación.

En la Academia de Medicina

Ante selectísima concurrencia y presidiéndola el señor Ministro de Instrucción Pública, ha celebrado la Academia de Medicina el ingreso y la toma de posesión de Martina Bayod. La nueva académica disertó sobre el tema de la especialización teórica y práctica de la farmacia fu- tura y le contestó el señor Carricido defendiendo la farmacopea de los ata- ques que modernamente se le in- fieren.

En la de bellas Artes

En la Academia de Bellas Artes de San Fernando se ha dado posesión al pintor Marcelino Santamaría. Presidió la sesión el señor Gimeno, y un académico leyó un interesante trabajo cuyo tema fué «Los poderes del arte, de la utilidad y de la belleza» que le contestó el señor Sont- nach.

Automovil que atropella

En la calle del Espíritu Santo, un automovil, por efecto de una falsa maniobra metióse en la acera atropellando a un médico a Mariano Alfonso y a Francisco y José Miguel, causándoles herida de pronóstico reservado.

Este hecho ha causado profunda indignación. El chauffeur ha sido detenido.

Segunda conferencia

El P. Calpene ha dado su segun- da conferencia en la Iglesia de San Ginés.

El templo estaba atestado; en el presbiterio se sentaba el Obispo de Madrid, el encargado de los nego- cios de la Nunciatura, el General Azárraga el señor Bahía y otros. El tema desarrollado con admira- ble maestría fué sobre «El Verbo de Dios». Al terminar fué el insigne orador muy felicitado.

Corrida de novillos

La corrida de novillos que se ha celebrado en esta plaza y que per- tenece a la ganadería de Arellaz fueron buenos, y la entrada fué bastante aceptable.

Los lidiadores vestían de luto por el fallecimiento de Dominguín. Al- gabeño estuvo valiente y regular en las suertes, Eusebio Fuentes mal y Pastoret alcanzó un éxito colosal por sus estocadas a dos toros, reci- biendo una ovación inmensa.

Uno de los toros al salir, cogió a Cerrajiles y le volteó, recibiendo va- rias contusiones y fuertes erosiones en la región gástrica.

El puntillero Parrondo sufrió una herida de dos centímetros en la pier- na izquierda.

Toreros en Méjico

Martín Vazquez ha cablegramado a su apoderado en Madrid diciéndo- le desde Veracruz que ha logrado embarcar en el vapor «Cristina».

Añade que en Méjico ha estallado una monumental revolución, librán- dose sangrientos combates, de los cuales han resultado muchos muer- tos y heridos.

Termina diciendo que sus compa- ñeros Machiquito, Punteret, Tor- quito y Vazquez se hallan refugiados dentro de la capital, habiendo per- dido muchas corridas.

De Provincias

Barcelona

Mit'in en el Cómico

En el Teatro Cómico se ha cele- brado un mitin para pedir el indulto de Queralto. Solo asistieron los anarquistas y los lerrouxistas.

El señor Lladó acusó a los pro- hombres republicanos de haber sido ellos tal vez la causa de que la pe- tición de indulto fracasase.

El señor Fabra, lerrouxista trató de defender a Lerroux, arrojándose con este motivo gran escandalera, acompañada de furiosos gritos y pa- lizas tremendas, por lo que hubo de suspender la celebración del mitin el Delegado del Gobierno.

Un banquete en la Casa del Pueblo

En la Casa del Pueblo se ha ser- vido un banquete a un millar de personas. Al llegar a los postres lle- nóse el teatro produciéndose una bronca fenomenal porque Lerroux fastigó a don Melquiades Alvarez y a otros prohombres republicanos es- pecialmente a Corominas, el cual di- jo que cuando fue aquel indultado de la pena de muerte la anarquía perdió un mártir pero que la huma- nidad ganó en cambio mucho y de- fendió el orden social.

Ovación jocosa

Es objeto de vivos comentarios, pero de jácara, que al empezar a ha- blar Lerroux fué saludado arroján- dole el público los sombreros y mu- chas monedas de a 5 y de a 10 céntimos.

Oviedo

Otra huelga

En los mitines mineros se ha acor- dado la huelga general para el jue- ves próximo que durará 24 horas para protestar de los supuestos atropellos de que han sido víctimas va- rios mineros de Arnao.

El Gobernador Civil de la Provin- cia adopta medidas extraordinarias reconcentrándose la Benemérita por temerse profundas alteraciones del orden.

Del Extranjero

Méjico

Dimisión presidencial El señor Madero ha entregado su

dimisión al Parlamento, en el Sena- do se cree que será aceptada; ello ha motivado hoy violentas discusiones.

Tercero en discordia

Se ha presentado un tercer pre- tendiente a la Presidencia de la Re- pública; se llama Emilio Vazquez Go- mez, quien hallábase detenido por delitos políticos y logro escapar en- trando al frente de varias columnas y proclamándose Presidente.

Madero a Taft

El Presidente dimisionario señor Madero ha telegramado al de los Es- tados Unidos, rogándole para que desista de intervenir en Méjico y ase- gurándole que el Gobierno cuenta con medios suficientes para reprimir y dominar la insurrección. El Pre- sidente Taft le ha contestado que los Estados Unidos se limitarán a defen- der las personas y los bienes de los extranjeros.

Constantinopla

Combate

Desde esta mañana se está libran- do un combate colosal, pero se igno- ra el punto en que se haya verificado la colisión entre los ejércitos belige- rantes.

Andrinópolis

Retroceso

Los búlgaros que habían avanzado hacia las trincheras un kilómetro y medio han sido obligados a retroce- der por los turcos.

El Corresponsal.

Santorál

Santo de hoy.—Stos. Alejo de Felconier confesor y Jullán de Capadocia. Santo de mañana.—Stos. Simeón obispo y Claudio. Visita a la Corte de María.—Mañana se hace a Ntra. Sra. de la Merced en Santa María.

Para vender

Lo están las siguientes fincas: Primero. Casa números 41 y 41 A de la calle de San Manuel de esta ciudad.

Segundo. El predio «Binixi- que Vell», con todo el ganado de dotación y mitad del de ex- tradotación.

Para informes, dirigirse al pro- curador don Francisco Ponsettí Vinent. 66

SE ALQUILA

un piso principal muy grande con agua abundante a grifo, instalaciones de gas, electricidad, timbres, cuarto de baño, water, cocina económica y un pequeño jardín. Se dará por un precio muy reducido.

Un local propio para tienda o in- dustria de calzado o monederos. Informes: Portal de Mar, núme- ro 17. 2-3

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarrros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas.

Da venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.



FERINOL

¿Quereis aumentar de peso?

¿Quereis tener buen apetito?

¿Quereis fortalecer vuestro organismo?

No lo dudeis, tomad el

KOLHISTOL

El ideal, el mejor y mas perfecto reconstituyente a base de ACIDO NUCLEINICO, ARRHENAL, FORMIATO, GLICEROFOSFATO y VANADATO sódicos, unidos a la NUEZ DE KOLA y aromatizado convenientemente; resultando en conjunto un excelente Reconstituyente vigorizador de extraordinaria potencia, de efectos rápidos y seguros, atestiguando su bondad, el gran número de frascos vendidos en un año, cuyo número va creciendo más y más a medida que es conocido del público por sus buenos efectos siendo el precio relativamente económico sobre todo comparado con sus similares si se tiene en cuenta que el Kolhistol tiene el doble de fuerza, es decir: una cucharada de Kolhistol representa o hace el efecto de dos cucharadas de sus similares.

Está su uso indicado en la Anemia, Neurastenia, Tuberculosis (primer grado) Escrófulas Raquitismo y en la convalescencia de todas las enfermedades en general.

El Kolhistol se prepara bajo tres formas, vino, granular y elixir.

Exigir siempre KOLHISTOL G. Pons Fargas

Precio del frasco, 4 pesetas.

De venta en la farmacia del AUTOR, Doctor Orfila, 12.

Société generale de Transports maritimes a vapeur

Línea directa para el Río de la Plata

Salida de Barcelona el 21 de febrero directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

SALTA

Ante todo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: R. Pó y C.ª, Dormitorio en San Francisco, 25 principal - Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

ATENCIÓN

Productos de la union alcoholera española

Agua de Colonia marca ESA	botella de un litro	2'50 ptas.
Agua de Colonia con Violeta marca ESA	botella de medio lit.	1'50 id.
Ron Quina marca ESA	botella medio litro	1'50 id.
Destilado Alcodental marca ESA	frasco	1'00 id.
Alcohol Desnaturalizado marca SOL	litro	1'00 id.

LA COMPARIQUAS PENIX

0'75 id.

Depósito en la Cooperativa de Tudurí Hermanos
REGENTADA POR SATURNINO DERRESDIAS
Plaza del Principe núm. 14 MAHÓN.

25-25

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos-Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinarios los días 18 y 21 febrero 1913

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores italiano y francés

Tomaso di Savoia

SALTA

Y extraordinario también el 3 de marzo, el vapor español

Alfonso XIII

que hacen su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela a D. Juan Lopez, Alfonso III número 46, y en Mahón a D. José Llopis, Norte, número 11.

Taller de restauración de metales

sobre hierro, latón, etcétera, etcétera

Pulidos, dorados, plateados, niquelados y sus anexos. Chapados en hierro. Restauración de lámparas desde 0'75 pesetas.

José Santafé

SAN BARTOLOMÉ, NÚMERO 14 y 14 A, MAHÓN

25-25

Taller de encuadernaciones

Precios reducidos

Imprenta de

Sucesores de Parpal

Rampa de la Abundancia, 16,

Pedid la cerveza

LA CRUZ

del Campo Sevilla

Representante en Menorca, A. BORRÁS PEREZ

Plaza Explanada, 69, Mahón

25-25

Imp. Sucesores Parpal, Rampa Abundancia, 16, Mahón

Talleres Tipográficos de Sucesores de Parpal

R. Abundancia 16---Sucursal Nueva 10.

En estos Talleres se ha recibido un bonito surtido en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets, menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc, etc.

Impresos oficiales a precios reducidos
Libretas de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, expedientes matrimoniales, permisos para construcción de hotes, etc, etc.

En la sección de librería, libros de comercio de toda clase de rayados, libretas, agendas, cuadernos de notas y existencia en artículos de escritorio última novedad.

Especialidad en tarjetas de visita y comerciales en participaciones matrimonio y de natalicio.



¡Caballeros! ¡Señoras! ¡Niños!

USAD SIEMPRE A DIARIO

POLVOS NOEL

Los médicos mas eminentes los recomiendan para los escogidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiénicas de la piel.

NOEL evita el mal olor del sudor en pies y sobacos. NOEL único que cura, suaviza y entona la piel. NOEL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene de cualquier infección. NOEL el mejor para el toilette de señoras. NOEL es indispensable después del baño. NOEL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados. Único agente en España: Joaquín Fau, calle Mallorca, 184, Barcelona.

UNICOS DEPOSITARIOS:

Olives Hermanos-LE PRINTEMS-Mahón

75-75

SOBRE-MONEDERO

para la circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial creado por R. D. de 30 Nbre. 1899

El sobre Monedero circula entre todos los pueblos de la península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correos están obligados a admitirle a la circulación los carteros y peatones rurales. El Sobre Monedero es el medio mas cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas; en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre Monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giros; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea mas pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódico, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El Sobre Monedero tiene la garantía del Estado que abona cantidad declarada en caso de extravío. El Sobre Monedero se vende en los estancos, administraciones, estafetas de correos y carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán en las oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las oficinas de la Sociedad del Sobre Monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincias y pueblos importantes.-Oficinas: Serrano, 16, Madrid.

Leche condensada

(Marca "Lechera,")

Siempre fresca por recibirla directamente de la fábrica
to as las semanas. JOSÉ RIUDAVETS, Plaza del Carmen,
esquina calle del Norte.-MAHÓN.